



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 285/2011

VISTO:

El pedido de auspicio al "5to. Congreso Nacional de Marketing, Marketing y Comunicación", organizado por la Universidad Blas Pascal;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevará a cabo los días 5 y 6 de setiembre del corriente en el Sheraton Córdoba Hotel;

Que dado el temario propuesto, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

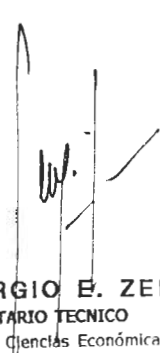
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°. - Conceder el auspicio de esta Facultad de Ciencias Económicas al "5to Congreso Nacional de Marketing, Marketing y Comunicación", que tendrá lugar en el Sheraton Córdoba Hotel, los días 5 y 6 de setiembre de 2011.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS